

SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR - 2.009

DIA: 18 de Junio de 2.009.

HORA: 15:38

LUGAR: Sala de Sesiones del Consejo Superior

CONSEJEROS PRESENTES	INGRESO	EGRESO
Ing. Jorge Félix Almazán	15:45	18:25
Lic. María I. Passamai	15:38	18:25
Prof. Flor de María Rionda	17:45	18:25
Mg. María Ángela Aguilar	15:38	18:25
Ing. Norberto Alejandro Bonini	15:38	18:25
Cr. Carlos Guillermo Revilla	15:38	18:25
Ing. Juan Hernán Robín	16:30	18:25
Lic. Sara Elena Acosta	15:38	18:00
Nut. María Lucrecia Salas	18:00	18:25
Dr. José Alfredo Espíndola	15:38	18:05
Ing. Ada Virginia Cazón Narváez	15:38	18:25
Cr. Antonio Fernández Fernández	15:38	18:25
Prof. Raquel del V. Guzmán	15:38	18:25
Lic. María Antonia Toro	17:00	18:25
Lic. María S. Valdiviezo Cardozo	15:38	18:25
Prof. Alberto Salim	15:38	18:25
CU Santiago Russo	15:38	18:25
Sr. Cosme Daniel Paz	15:38	18:25
Srta. Leonor González Munguía	15:38	18:25

CONSEJEROS AUSENTES CON AVISO

Dr. Guillermo A. Baudino

Lic. Catalina Buliubasich

Srta. Evangelina Silvestres

Srta. Analía Magdalena Tito

Sr. Juan Carlos Palavecino

CONSEJEROS AUSENTES SIN AVISO

Sr. José Eugenio Rivas

Sr. Gustavo Samuel Gutiérrez

FUNCIONARIOS PRESENTES

Dra. María Celia Ilvento
Cr. Sergio Villalba
Med. José Oscar Adamo
Ing. Adolfo Riveros Zapata
Dr. Raúl Becchio
Dra. Judith Franco
Cra. Antonieta Di Gianantonio
Abog. Mónica Escobar
Cr. Carlos José Chiozzi
Abog. Fermín Ricardo Aranda
Prof. Juan Antonio Barbosa

FUNCIONARIOS AUSENTES CON AVISO

Lic. Sergio I. Carbajal

Preside la Sesión el Sr. Vicerrector de la Universidad, Dr. Carlos Alberto Cadena.

1. Expediente N° 708/90: Secretarías del Consejo superior y de cooperación Técnica. Presentan REGIMEN NORMATIVO PARA LA EJECUCIÓN DE SERVICIOS A TERCEROS de la Universidad Nacional de Salta. Despacho N° 183/08 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconsejando aprobar el proyecto de referencia.

La consejera Sara Acosta da lectura al Artículo 20 del proyecto.

Se produce un intercambio de opiniones entre los consejeros presentes sobre el tema en tratamieto.

El consejero Fernández Fernández mociona que el Cuerpo se constituya en Comisión.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

Siendo horas 15:55 el Cuerpo se constituye en Comisión.

Siendo horas 16:05 el Consejo retoma la Sexta Sesión Extraordinaria.

Por Presidencia se pone a consideración el Artículo 20 del Régimen Normativo para la Ejecución de Servicios a Terceros de la U.N.Sa. con la modificación propuesta por el Cuerpo constituido en Comisión.

Se vota y aprueba.

Se registran tres abstenciones correspondientes a los consejeros Espíndola, Salí y Russo.

La consejera Sara Acosta da lectura al Artículo 21 del proyecto.

El Ing. Riveros Zapata explica el tema.

Por Presidencia se pone a consideración el Artículo 21 del Régimen Normativo para la Ejecución de Servicios a Terceros de la U.N.Sa.
Se vota y aprueba por unanimidad.

La consejera Sara Acosta da lectura al Artículo 22 del proyecto.

El Ing. Riveros Zapata explica el tema.

Por Presidencia se pone a consideración el Artículo 22 del Régimen Normativo para la Ejecución de Servicios a Terceros de la U.N.Sa. con la modificación propuesta.
Se vota y aprueba.

La consejera Sara Acosta da lectura al Artículo 23 del proyecto.

El Ing. Riveros Zapata explica el tema.

Se produce un intercambio de opiniones entre los consejeros presentes sobre el tema en tratamiento.

El consejero Fernández Fernández manifiesta su abstención en el tema por no compartir con el límite contractual propuesto.

Siendo horas 18:25 y por falta de quórum se levanta la Sexta Sesión Extraordinaria del Consejo Superior – 2009.

Mvcc/JAB.